

MÁLAGA – MEDIDAS URGENTES PARA INICIAR UN CAMBIO DEL MODELO DE CIUDAD

La Plataforma MÁLAGA HABITABLE, VERDE Y SOSTENIBLE reclamamos a las instituciones señaladas más arriba:

- Un futuro digno para la juventud. Reserva del 95% del nuevo trabajo en el PTA para jóvenes censados en Andalucía. Que toda la obra nueva pase a ser de alquiler social a precios que no superen el 30% del salario mediano. Creación de un parque público de viviendas sociales de alquiler, nuevas y de segunda mano.
- Incremento de la oferta de la FP pública. Ningún cierre más de aulas en colegios e institutos públicos mientras se estén sobrepasando la ratio/aula. Reapertura de los colegios cerrados. Más profesores para bajar las ratios en toda la enseñanza.
- PLAN ESPECIAL DE RECONSTRUCCIÓN Y ARREGLO DE LAS BARRIADAS OBRERAS construidas en los años 50, 60 y 70, que sufren daños estructurales y se caen a trozos en muchos casos. Que se arreglen antes de que acabe la legislatura con dinero de la Junta de Andalucía, gobierno central y fondos europeos. Centros sociales en todos los barrios. Que la Junta y ayuntamiento inicien de forma urgente este año presupuestos para el arreglo estructural de todos los edificios construídos antes de 1970. Multiplicar la ayuda del ayuntamiento para la reparación de los bloques más viejos. Que se ayuden a las comunidades con más problemas. Polideportivos con piscinas en todas las barriadas.
- Anulación de la desproporcionada subida del agua. Que pague más quien más tiene y quien más consume. Que se limpien y rieguen nuestras calles, parques y jardines este verano con asiduidad. Que se ayude a las comunidades con más problemas que aún disponen de contadores comunitarios. Que las calles de las barriadas más viejas sean prioritarias para cambiar las tuberías. Que se convoque una MESA DEL AGUA con el máximo de organizaciones sociales para replantear el proyecto de inversión para los próximos 6 años.
- No a la torre del puerto. No a más torres en los paseos marítimos. Defensa del Bosque Urbano en los terrenos de la REPSOL. Multiplicar por 4 en 3 años los árboles dentro de los barrios de Málaga. Defensa de Vega Mestanza y la laguna Soliva.
- Billete único en transporte para transbordar entre Cercanías, metro y EMT. A partir de ahí, replanteamiento y replanificación de las líneas de autobuses actuales entre las tres redes de transporte citadas, más los carriles bicis que dé lugar a: incremento de líneas de la EMT y del número de autobuses en las líneas existentes; multiplicación de la red de carriles-bici conectados a centros de transporte, donde establecer lugares bien equipados y seguros para el almacenaje de las bicis, conectados a su vez con una red amplia de aparcamientos disuasorios por toda la ciudad.
- Aplicación inmediata de toda la normativa legal existente para bajar el alquiler de los pisos, a través de los impuestos trasvasados a estas instituciones, tanto a nivel local como regional, con el fin de favorecer un PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS DE ALQUILER EN MÁLAGA donde alquilar un piso no suponga un coste que supere el 30% del salario mediano de Málaga. Dichos impuestos penalizarán gravosamente el que cualquier vivienda vacía o infrautilizada no forme parte de ella. Asimismo, se utilizarán con el mismo fin para la incorporación a dicho parque público del resto de pisos de alquiler.
- No caben más turistas. Un piso turístico significa que uno de nuestros hijos va al extranjero. Tasa turística de 10 euros para invertir en los barrios y en la defensa del medio ambiente.

Multas del IBI ya del 500% a los pisos turísticos ilegales. Moratoria de pisos turísticos. Prohibición inmediata de los pisos turísticos para los multipropietarios, pasando estos al parque público de viviendas de alquiler de Málaga. Después de un año, se prohibirán asimismo el resto de pisos turísticos, para que pasen al Parque Público de viviendas de alquiler.

- Casas de Cultura en todos los barrios. No al cierre de la Casa Invisible. Acceso gratis a los museos dos días a la semana. Centro andaluz de creación escénica en convento de la Trinidad.

No queremos más dilaciones. Hay dinero. Junta y ayuntamiento han visto subir desmesuradamente sus presupuestos en los últimos años. Además, sólo hay que subir los impuestos a los ricos, que se han hinchado a ganar dinero en los últimos años especulando con la vivienda. Solo con la exención del impuesto de patrimonio la Junta de Andalucía ha dejado de percibir varios cientos de millones de euros en los últimos años. Recordamos que el plan de inversión extraordinario de EMASA, para 6 años, está dotado para esos 6 años de 100,3 millones de euros.